

Exposición de la economía y el sistema bancario españoles a los terceros países materiales

Artículo 04
21/02/2025

<https://doi.org/10.53479/39218>

Motivación

Este artículo analiza, desde varias perspectivas, la exposición de la economía española a los «terceros países materiales» o aquellos fuera del Espacio Económico Europeo (identificados por el Banco de España de forma anual), frente a los que las entidades de crédito españolas mantienen exposiciones de relevancia.

Ideas principales

- En 2024 el Banco de España identificó a Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Perú, Reino Unido y Turquía como terceros países materiales para el sistema bancario español.
- Destaca la exposición al Reino Unido en la mayoría de las variables [activos y pasivos bancarios, inversión extranjera directa (IED) y exportaciones e importaciones de bienes y servicios] y a Estados Unidos, con cuotas elevadas tanto en comercio de bienes y servicios como en flujos de inversión procedentes desde España (en IED y, especialmente, en cartera, tanto en renta fija como variable).
- De las economías emergentes, sobresale la exposición española a México y Brasil —en ese orden— en activos y pasivos bancarios y en IED con origen en España. En el resto de los países, la exposición es mayor en Chile y Turquía que en Colombia y Perú.

Palabras clave

Países materiales, exposición comercial, exportaciones e importaciones de bienes y servicios, activos y pasivos bancarios, inversión extranjera directa, inversión en cartera.

Códigos JEL

F10, F20, G21.

Artículo elaborado por:

Juan Carlos Berganza
Dpto. de Economía Internacional y Área del Euro
Banco de España

Begoña Lara
Dpto. de Economía Internacional y Área del Euro
Banco de España

EXPOSICIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOLES A LOS TERCEROS PAÍSES MATERIALES¹

Introducción

La creciente internacionalización de la banca española ha aumentado la exposición de nuestra economía a los desarrollos macrofinancieros en aquellas jurisdicciones en las que el sistema bancario se ha ido expandiendo. En el contexto de sus responsabilidades macroprudenciales, el Banco de España realiza cada año un ejercicio de identificación de terceros países [esto es, de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE)]² que tienen relevancia material para el sistema bancario español a efectos del colchón de capital anticíclico³. Para ello, se analiza el volumen de las exposiciones crediticias internacionales de las entidades bancarias españolas siguiendo las orientaciones metodológicas de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS), que establecen que, para identificar un país como material, el volumen de exposiciones de las entidades bancarias españolas a dicho país debe ser superior al 1 % del total de exposiciones (nacionales e internacionales) del sistema bancario español en, al menos, una de tres categorías: i) exposiciones originales; ii) exposiciones ponderadas por riesgo, y iii) exposiciones en situación de impago. Dicho umbral debe superarse simultáneamente en cada uno de los dos trimestres previos a la fecha de referencia (el 31 de diciembre del año anterior a la realización del ejercicio) y en el promedio de los ocho trimestres anteriores a dicha fecha de referencia⁴. De acuerdo con este criterio, el gráfico 1 muestra, con los datos de las exposiciones bancarias correspondientes a 2023, la identificación en 2024 de Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Perú, Reino Unido y Turquía como países materiales para el sistema bancario español por parte del Banco de España⁵.

En este artículo, además de la exposición bancaria en variables adicionales a las empleadas para considerar la materialidad de estos países por motivos regulatorios, se describe la experimentada en otros ámbitos, también muy relevantes, para recoger los efectos de arrastre de estos países materiales sobre la evolución macrofinanciera de nuestra economía. En concreto, se consideran los intercambios comerciales (en bienes y servicios) y las posiciones de inversión extranjera

1 Los autores agradecen a la División de Balanza de Pagos y Cuentas Financieras y al Departamento de Estabilidad Financiera y Política Macroprudencial del Banco de España la ayuda prestada en la provisión de datos y los comentarios y sugerencias recibidos para su correcta utilización.

2 El EEE está actualmente integrado por los 27 países de la UE y por los miembros siguientes de la Asociación Europea de Libre Comercio: Islandia, Liechtenstein y Noruega.

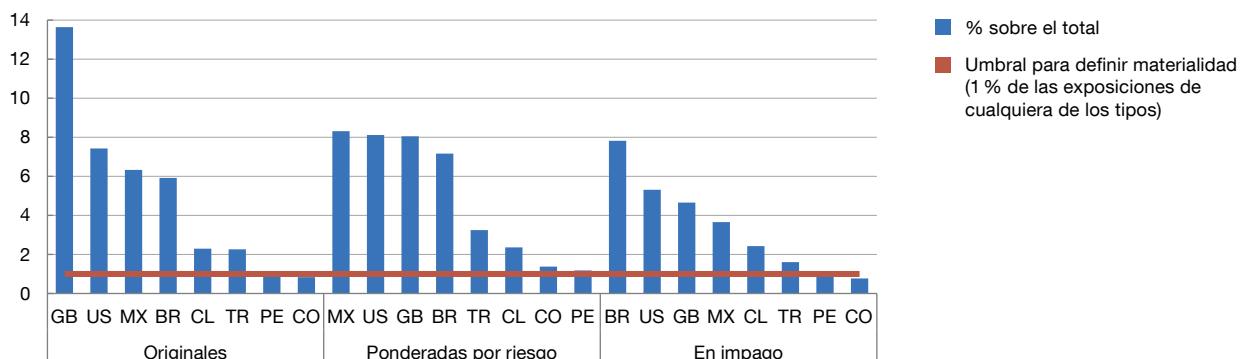
3 Véase el recuadro 3.2 del *Informe de Estabilidad Financiera* de noviembre de 2017.

4 La *Decisión JERS/2015/3* establece que los datos para el cálculo deben extraerse de unos estados financieros de *reporting* supervisor específicos (C.09.01 y C.09.02) para las entidades de crédito, en los que solo están obligadas a informar sobre las entidades con exposiciones fuera del país superiores al 10 %. Este criterio de la JERS hace que se ignoren las exposiciones domésticas de entidades situadas por debajo de ese umbral, lo que introduce un sesgo en su cálculo (que en el caso español implica omitir cerca del 47 % de las exposiciones domésticas, según el promedio del período 2016-2018). El Banco de España corrige este sesgo explotando la información disponible en otros estados financieros (C.07.00 y C.08.01) y, análogamente, el BCE, sigue esta misma práctica en su ejercicio paralelo de identificación de países materiales para conjunto de la unión bancaria.

5 Los países considerados como materiales para el sistema bancario español en los años 2016 a 2024 se pueden encontrar en: <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-macroprudencial/herramientas-macroprudenciales/colchon-capital-anticiclico/#>.

Gráfico 1

Exposiciones de la banca española a los países materiales (2023) (a)



FUENTE: Banco de España.

NOTA: BR: Brasil, CL: Chile, CO: Colombia, GB: Reino Unido, MX: México, PE: Perú, TR: Turquía, US: Estados Unidos.

a Para calcular estas exposiciones se consideran créditos y activos de empresas privadas no financieras y hogares por país de residencia del deudor en manos de las entidades de crédito españolas (sobre el total de activos extranjeros y nacionales de las entidades de crédito españolas).



directa e inversión en cartera en el año 2023, último del que se dispone de datos y en el que se puede considerar que se habría recuperado prácticamente la normalidad en las economías tras los cambios acaecidos como consecuencia de la pandemia y de las medidas adoptadas para afrontarla. El esquema 1 resume las dimensiones exteriores de la economía española analizadas en este artículo. Las distintas variables consideradas, una descripción pormenorizada de las mismas y las fuentes de estas se detallan en el anexo.

Antes de presentar las exposiciones de la economía española a los terceros países materiales en los distintos ámbitos considerados, conviene recordar que estas economías (que son objeto de análisis y seguimiento regular en otras publicaciones del Banco de España)⁶ presentan, además, una heterogeneidad elevada. Por ejemplo, las economías estadounidense y brasileña son muy cerradas desde el punto de vista de los intercambios comerciales, al contrario que la economía mexicana⁷. También existen otras dimensiones no consideradas en este artículo que podrían convertir a otros países, no clasificados como materiales de acuerdo con los criterios descritos en este artículo, en relevantes para la economía española. Así sucedería, por ejemplo, si alguno

6 Por ejemplo, los principales indicadores macrofinancieros de las economías latinoamericanas aquí consideradas se pueden consultar en <https://www.bde.es/bde/es/areas/analisis-economia/efofo/america-lat/publicaciones.html>. Asimismo, los indicadores de vulnerabilidad de los países emergentes materiales para el sistema financiero español se pueden encontrar en <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/analisis-e-investigacion/america-latina/contenidos/publicaciones-latinoamerica/indicadores-de-vulnerabilidad-de-los-paises-materiales-para-el-sistema-financiero-espanol-308c7bac75a3c81.html>.

7 La apertura comercial se define como la ratio que resulta de dividir exportaciones más importaciones entre el PIB de cada país. En 2023 la apertura comercial de los ocho países materiales fue la siguiente: Estados Unidos (18 %), Brasil (27 %), Colombia (31 %), Reino Unido (36 %), Perú (53 %), Chile (54 %), Turquía (55 %) y México (69 %). Como referencia, en el caso de España para ese mismo año se situó en un 54 %.

Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Reino Unido, Perú y Turquía

Exposición bancaria

- Activos
- Pasivos

Exposición comercial

(exportaciones e importaciones):

- Bienes
- Servicios
- Valor añadido

Exposición inversora

Inversión extranjera directa:

- Activos
 - Pasivos
- Inversión en cartera:*
- Activos

FUENTE: Banco de España.

de estos países estuviera especializado en la provisión de algún bien o servicio esencial para la economía española^{8, 9}.

Exposición del sistema bancario español

El gráfico 2 muestra la exposición del sistema bancario español a los ocho países materiales, en términos de activos y pasivos y sus componentes¹⁰. Las magnitudes se expresan como porcentaje del total de la exposición internacional de las entidades de depósito españolas. Asimismo, para ofrecer una idea de la importancia de cada variable considerada, se muestra la exposición agregada de cada componente a los ocho países materiales como porcentaje del PIB español.

En conjunto, la mayor exposición bancaria proviene del Reino Unido, donde el valor de los activos y pasivos representa el 20% y el 23% de la exposición internacional total española, respectivamente. México, Estados Unidos y Brasil ocupan los siguientes puestos, con una exposición que alcanza valores algo por encima del 10%¹¹. En el caso de Chile y Turquía, la exposición se situaría entre un 2% y un 3%, mientras que la de Colombia y Perú, algo por encima del 1%.

Por componentes, cabe señalar que, como muestra el gráfico 2.a, los activos derivados y los de patrimonio suponen una pequeña proporción del total de activos. Para los activos de deuda, México y Brasil encabezan la lista en lo que a exposición se refiere, seguidos de Estados Unidos,

⁸ Irina Balteanu y Francesca Viani. (2023). “La dependencia energética de la Unión Europea y de España”. *Boletín Económico - Banco de España*, 2023/T3, 02.

⁹ Demosthenes Ioannou y Javier J. Perez (eds.) (2023). “The EU’s Open Strategic Autonomy from a central banking perspective - Challenges to the monetary policy landscape from a changing geopolitical environment”. ECB Occasional Paper Series, 311, European Central Bank.

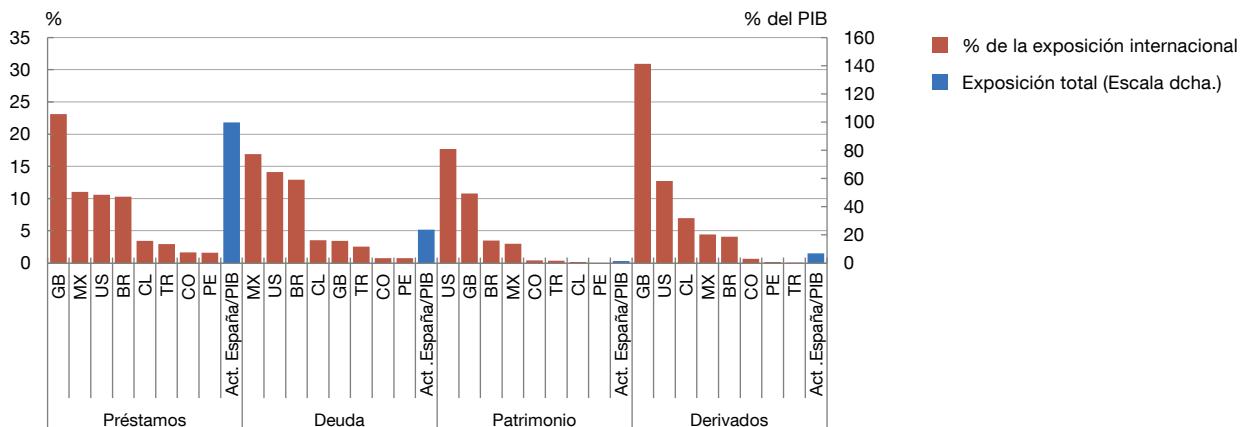
¹⁰ Los cálculos se realizan a partir del estado financiero F20 para el total de entidades de depósito españolas.

¹¹ Con la excepción de Brasil, donde los depósitos y los pasivos bancarios se sitúan algo por debajo del 8%.

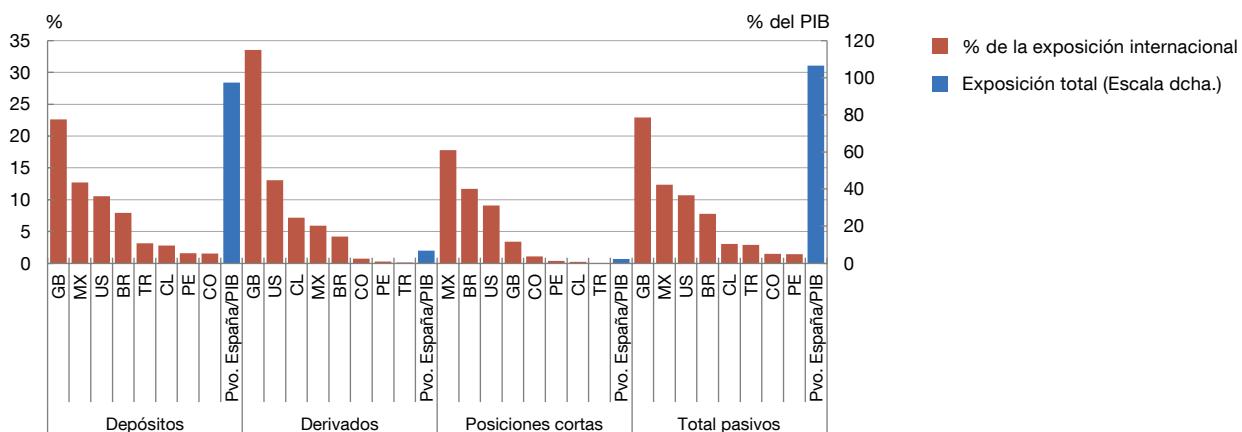
Gráfico 2

Exposición del sistema bancario español a los terceros países materiales (2023)

2.a Activos bancarios



2.b Pasivos bancarios



FUENTE: Banco de España.

NOTA: Cálculos realizados a partir del estado financiero F20 de las entidades de depósito españolas. Se consideran todos los activos/pasivos por país de residencia del deudor/acreedor sobre el total de activos/pasivos extranjeros de las entidades de depósito españolas. Desglose geográfico de activos y pasivos por las residencias de las contrapartes. Act.: activos. Pvo.: pasivos.



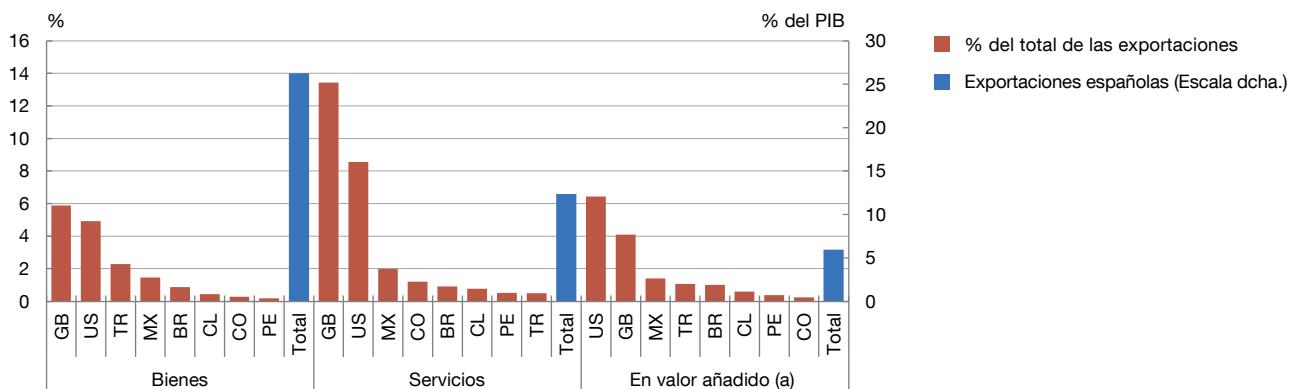
con unos valores de exposición mayores del 12 %. La exposición más significativa, sin embargo, corresponde a los préstamos, que suponen cerca de un 75 % del total de la exposición en activos. En este caso, el Reino Unido se sitúa a la cabeza, con cerca de un 23 % del total de préstamos en el extranjero, mientras que México, Estados Unidos y Brasil se encuentran algo por encima del 10 %.

En cuanto a los pasivos bancarios, estos se descomponen en depósitos, derivados y posiciones cortas, tal y como se muestra en el gráfico 2.b, y los primeros suponen la práctica totalidad de los pasivos. En este componente, la exposición es bastante similar a la observada en los préstamos bancarios. Así, la exposición de los depósitos de la banca española alcanza un valor en torno al 23 % en el Reino Unido y en torno al 10 % en México y Estados Unidos, con Brasil algo por debajo del 8 %.

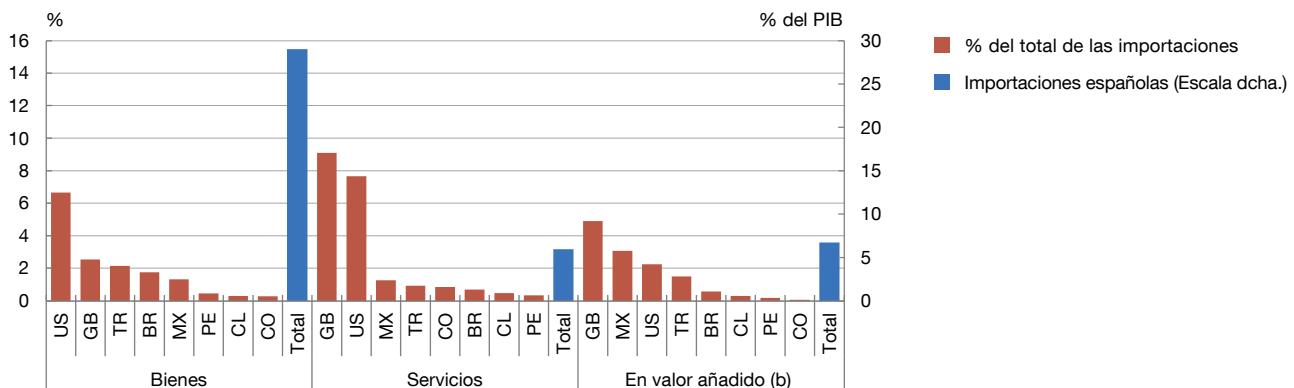
Gráfico 3

Exposición comercial de la economía española a los terceros países materiales (2023)

3.a Exportaciones



3.b Importaciones



FUENTES: Banco de España, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

- a Las exportaciones en valor añadido (VA) corresponden al VA extranjero exportado por España. Datos para 2022.
- b Las importaciones en VA corresponden al VA español exportado por los países materiales. Datos para 2022.



Exposición comercial de la economía española

El análisis de la exposición comercial de la economía española considera las exportaciones e importaciones españolas bilaterales con los ocho países materiales en concepto de bienes de aduanas, servicios de balanza de pagos (BP) y valor añadido (VA) extranjero exportado por España, así como el VA español que está incluido en las exportaciones de los países materiales¹². Los dos paneles del gráfico 3 muestran las exportaciones e importaciones a y desde los países materiales, respectivamente, en porcentaje del total realizado por España, así como en porcentaje del PIB español.

12 La proporción de VA que aportan terceros países a las exportaciones españolas ofrece una medida del valor que añaden los trabajadores y las empresas extranjeras a los productos y servicios que exporta España. Del mismo modo, la proporción de VA español incluido en las exportaciones de los países materiales refleja el valor que los trabajadores y las empresas españolas aportan a los productos y servicios que los países materiales exportan.

El gráfico 3.a muestra que, entre los países materiales, España exporta bienes principalmente al Reino Unido (5,9 % del total de las exportaciones españolas), Estados Unidos (4,9 %) y, en mucha menor medida, Turquía (2,3 %) y México (1,5 %). La relevancia del Reino Unido y Estados Unidos para las exportaciones españolas se ve también reflejada en los conceptos de exportaciones de servicios, donde el Reino Unido se acerca al 13,5 % del total (18,5 % para el caso de las exportaciones de servicios de turismo, de las que es el principal país destino, incluyendo también a los países no materiales). Asimismo, entre un 4 % y un 6 % del VA de las exportaciones españolas tienen como origen el Reino Unido y Estados Unidos, respectivamente. Puede observarse, asimismo, que los países materiales latinoamericanos alcanzan cuotas inferiores al 1 %, con la excepción de México, que se sitúa entre el 1 % y el 2 % en los tres conceptos de exportaciones considerados.

Respecto a las importaciones españolas de bienes (véase gráfico 3.b), Estados Unidos es el país material donde España tiene una mayor exposición (casi un 7 %), mostrando también una cierta relevancia el Reino Unido (2,5 %) y Turquía (2,2 %). En el caso de las importaciones españolas de servicios, destaca la exposición al Reino Unido (9,1 %) y Estados Unidos (7,7 %). En el resto de los países materiales, solo en el caso de México la cuota se sitúa por encima del 1 %. La proporción de VA español exportado por el Reino Unido se sitúa alrededor del 5 %, mientras que la cuota de los países latinoamericanos es pequeña, a excepción de México, que alcanza un 3 %.

Exposición inversora de la economía española

La exposición inversora española se analiza diferenciando entre IED (de España en el exterior y del exterior en España) e inversión en cartera (renta fija y renta variable). El gráfico 4 muestra la exposición financiera desglosada para los países materiales en términos del stock acumulado históricamente.

El Reino Unido ha recibido casi un 18 % de la IED española y Estados Unidos más de un 15 %, como se puede observar en el gráfico 4.a. Asimismo, en México y Brasil el stock acumulado se sitúa en torno al 9 % de toda la IED española. Cuotas por encima del 3 % y del 2 % presentan Chile y Colombia, respectivamente, mientras que la IED española en Turquía y Perú se encuentra en valores inferiores.

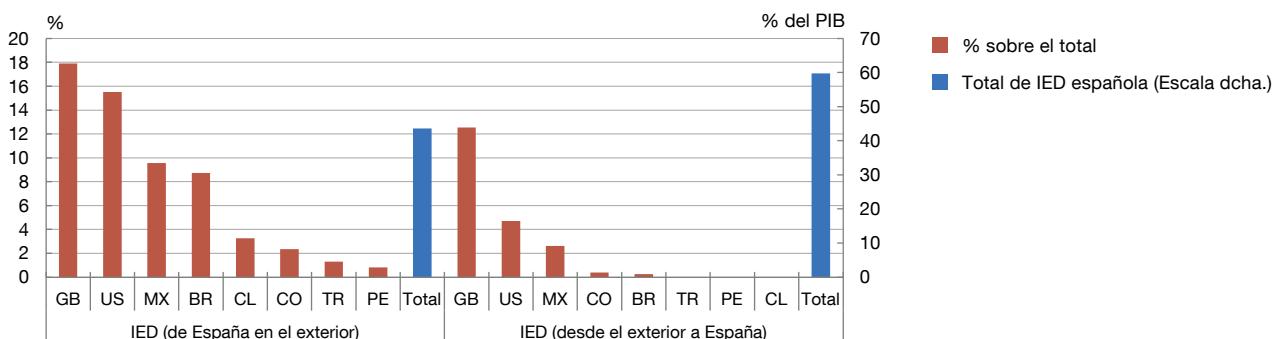
Para las entradas de IED en España destaca notablemente el Reino Unido, que supera la marca del 12 %, y, en menor medida, Estados Unidos (4,7 %) y México (2,6 %), mientras que el resto de los países materiales (Brasil, Chile, Colombia, Perú y Turquía) tienen valores reducidos¹³. En términos netos, España mantiene una posición acreedora en IED con todos los países materiales, pese a que España es deudora neta en su posición de IED con el exterior.

13 Nótese que, en el caso de Estados Unidos, gran parte de las entradas de IED en España se realizan indirectamente a través de Países Bajos y Luxemburgo, a través de compañías *holding* que operan en esos países. Si se utilizase el criterio de Última Economía Inversora para la IED de Estados Unidos en España, el stock acumulado pasaría del 4,7 % en 2023 al 14,4 %, de modo que su magnitud se acercaría e incluso superaría a la procedente del Reino Unido.

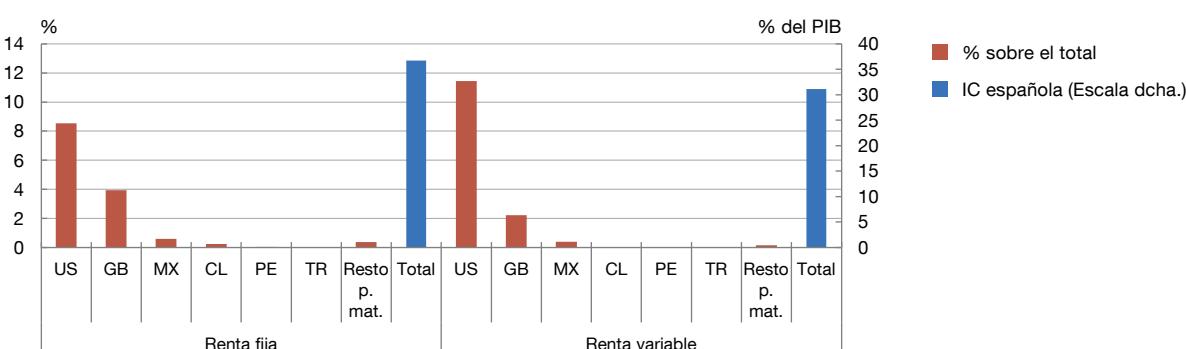
Gráfico 4

Exposición inversora de la economía española a los terceros países materiales (2023)

4.a IED de España en el exterior y desde el exterior a España



4.b Inversión de cartera activa



FUENTE: Banco de España (datos de la BP).

NOTA: Las variables están medidas como porcentaje del stock de IED o de inversión en cartera; IC: inversión de cartera activa; IED: inversión extranjera directa; Resto p. mat.: resto de los países materiales. Está formado por Brasil y Colombia.



En lo que concierne al stock de inversión en cartera realizada por España, tal y como muestra el gráfico 4.b, el patrón de exposición es similar para la renta fija y para la renta variable: Estados Unidos es el país con el que se tiene una mayor exposición, seguido por el Reino Unido. Para Estados Unidos los valores se sitúan en un 8,5 % y un 11,5 % del total, mientras que en el Reino Unido los valores oscilan entre el 4 % y el 2 % para la renta fija y variable, respectivamente. La exposición al resto de los países materiales es muy reducida.

Por último, a modo de resumen, el cuadro 1 presenta la cuota de participación de los países materiales en cada una de las variables consideradas para el año 2023, así como el agregado para estos países. En términos de evolución temporal de estas cuotas, si se comparan con las observadas en 2022¹⁴, la principal diferencia se encuentra en el aumento de los activos y pasivos del sistema bancario español en Brasil y México, en detrimento del Reino Unido, que, sin embargo, no altera el hecho de que este país, desde que pasó a considerarse en 2021 país material como

¹⁴ <https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/23/T2/Fich/be2302-art04.pdf>

Cuadro 1

Exposición de España. Cuotas de participación de los países materiales en las variables de posicionamiento exterior de España (2023)

Cuota (%)	Brasil	Chile	Colombia	Reino Unido	México	Perú	Turquía	EEUU	Agregado de los países materiales
Total activos bancarios	10,37	3,60	1,41	19,85	11,67	1,34	2,68	11,42	62,34
Activos préstamos	10,29	3,44	1,64	23,12	11,06	1,59	2,93	10,60	64,66
Activos representativos de títulos de deuda	12,91	3,55	0,75	3,44	16,90	0,74	2,51	14,12	54,92
Activos instrumentos de patrimonio	3,49	0,18	0,39	10,78	2,99	0,00	0,35	17,69	35,86
Activos derivados	4,10	6,96	0,63	30,93	4,44	0,13	0,06	12,71	59,96
Total pasivos bancarios	7,74	3,02	1,47	22,91	12,35	1,44	2,86	10,67	62,47
Pasivos depósitos	7,90	2,80	1,53	22,61	12,68	1,55	3,12	10,54	62,73
Pasivos derivados	4,19	7,14	0,74	33,54	5,90	0,24	0,13	13,05	64,93
Pasivos posiciones cortas	11,69	0,21	1,09	3,36	17,79	0,36	0,00	9,05	43,55
Exportaciones de bienes	0,86	0,44	0,29	5,88	1,46	0,19	2,28	4,93	16,32
Importaciones de bienes	1,76	0,29	0,27	2,54	1,33	0,44	2,15	6,66	15,45
Exportaciones de servicios	0,91	0,76	1,20	13,43	1,98	0,51	0,49	8,55	27,83
Importaciones de servicios	0,70	0,47	0,84	9,09	1,27	0,33	0,92	7,66	21,29
Exportaciones de turismo	—	—	—	18,49	—	—	—	—	28,99
Importaciones de turismo	—	—	—	5,03	—	—	—	—	17,91
Exportaciones en VA (a)	1,01	0,59	0,23	4,09	1,41	0,37	1,07	6,43	15,20
Importaciones en VA (a)	0,57	0,29	0,06	4,90	3,07	0,18	1,50	2,25	12,84
IED de España en	8,72	3,26	2,35	17,90	9,56	0,82	1,29	15,50	59,39
IED en España de	0,25	0,02	0,37	12,54	2,61	0,03	0,03	4,70	20,55
Inversión de cartera activa en renta fija de España en (b)	—	0,23	—	3,93	0,58	0,03	0,02	8,55	13,69
Inversión de cartera activa de renta variable de España en (c)	—	0,01	—	2,22	0,40	0,00	0,00	11,45	14,22

FUENTES: Banco de España, UNCTAD y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

a Los datos corresponden a 2022.

b El agregado de Brasil y Colombia es de 0,36.

c El agregado de Brasil y Colombia es de 0,14.

consecuencia del *brexit*, sigue siendo con gran diferencia el destino donde el sistema bancario español tiene una mayor exposición. Sin embargo, el aumento del peso de México ha llevado a que la exposición del sistema bancario español a ese país haya pasado a ser ligeramente superior a la de Estados Unidos.

Conclusiones

El posicionamiento exterior de España en los países de fuera del EEE identificados en 2024 como materiales para el sistema bancario español a efectos del colchón de capital anticíclico de acuerdo con el volumen de sus exposiciones crediticias se concentra, sobre todo, en el Reino Unido, país que ocupa el primer lugar en la mayoría de las variables analizadas (activos y pasivos bancarios, exportaciones e importaciones de bienes y servicios e IED y en cartera). Asimismo, Estados Unidos es el segundo país material con el que la economía española tiene una mayor

exposición, tanto en variables de comercio como en flujos de inversión. De hecho, en el caso de la inversión en cartera es el país, entre los calificados de materiales, con una mayor exposición. Entre los países emergentes destaca la exposición española a México y Brasil en activos y pasivos bancarios (siendo similar o ligeramente superior a la de Estados Unidos) y en IED con origen en España. Este patrón de exposición significativa a México y Brasil es notablemente menor en comercio. En este ámbito, la exposición es mayor en el caso de Turquía, país que, junto con Chile, también posee cierta relevancia en términos de exposición bancaria.

ANEJO

Este artículo utiliza mayoritariamente datos de Balanza de Pagos (BP) y de Posición de Inversión Internacional (PII) elaborados por el Banco de España. Los datos de BP y PII se elaboran siguiendo las recomendaciones metodológicas de la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y de Posición de Inversión Internacional* del Fondo Monetario Internacional (de ámbito global) y están sujetos a estrictos controles de calidad por parte de diversos organismos internacionales (principalmente, aunque no exclusivamente, europeos). Este hecho garantiza la comparabilidad de los mismos. La BP y la PII se publican en la página de «Estadísticas exteriores» de la web del Banco de España¹⁵, en la que también puede consultarse el calendario de publicación¹⁶.

Los datos de exportaciones e importaciones de bienes son los publicados por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa¹⁷, que a su vez usa como fuente los datos de la estadística de comercio exterior de bienes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dentro del segmento de comercio exterior de bienes, conviene considerar en el análisis el papel que juega España dentro de las cadenas globales de valor¹⁸. Para ello, se utilizan los datos de comercio en VA, puesto que los flujos de bienes dentro de estas cadenas globales de producción no siempre quedan reflejados en las medidas convencionales de comercio internacional. El volumen de las exportaciones brutas se descompone entre la contribución del valor añadido doméstico (VAD) y la del valor añadido foráneo (VAF). En este caso, la fuente es la UNCTAD-Eora, que proporciona los datos de valor agregado extranjero contenido en las exportaciones de España y, por otra parte, los datos de VA español contenido en las exportaciones del resto del mundo.

Los datos de exportaciones e importaciones de servicios son los de la BP. Estos se elaboran a partir de los datos de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyos resultados y metodología publica en su sitio web¹⁹. Aunque los datos de la ECIS y los de la BP son coherentes, existen, no obstante, algunas diferencias metodológicas entre unos y otros que se detallan en la nota metodológica general de la BP y de la PII.

Las series de posición de IED e inversión en cartera también proceden de la PII publicada por el Banco de España²⁰. La inversión en cartera activa, que es la que se considera en este artículo,

15 https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/temas/te_secext.html

16 <https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/calendario/calendarioweb.html>

17 Véase la información publicada en <https://datacomex.comercio.es/>.

18 El grado de integración en las cadenas globales de valor se cuantifica a través de las series de exportaciones e importaciones expresadas en términos de valor añadido. Así, la producción, el comercio y las inversiones internacionales se organizan cada vez más en las llamadas «cadenas globales de valor» (CGV), que pueden definirse como el conjunto de actividades o etapas de producción que se realizan en diferentes países y que son requeridas para la elaboración y venta de bienes y servicios finales, desde las fases iniciales de producción de componentes básicos hasta la dotación de servicios de posventa. En consecuencia, los bienes y servicios exportados incorporan cada vez más consumos intermedios del resto del mundo.

19 https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736174702&menu=ultiDatos&idp=1254735576778

20 Los datos de la BP y la PII se encuentran publicados en la web del Banco de España: https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/temas/te_secext.html.

se desglosa en inversiones de renta fija, como bonos, obligaciones, letras o pagarés, y de renta variable, tales como acciones de las empresas y participaciones en fondos de inversión. Para este trabajo, se considera el importe total de la IED y de la inversión en cartera sin tener en cuenta el desglose mencionado.

Por último, la información sobre la exposición del sector bancario procede de los estados financieros consolidados F20²¹ de las entidades de depósito presentados al Banco de España de acuerdo con el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/451 de la Comisión Europea²². Los activos bancarios son instrumentos de patrimonio, títulos de deuda, activos derivados y préstamos y anticipos. Por partes: 1) los instrumentos de patrimonio incluyen los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, como las acciones, incluidas las participaciones en fondos de inversión, salvo que se trate de participaciones en negocios conjuntos y asociadas; 2) un activo representativo de título de deuda se refiere a los préstamos, anticipos y valores representativos de deuda (estos últimos incluyen las obligaciones y demás valores que generen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación dentro de un colectivo abierto de inversores que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito); 3) los activos derivados pertenecen a la categoría de instrumentos financieros derivados, cuyo valor cambia en función del valor del activo subyacente (por ejemplo, los tipos de interés, las materias primas o una divisa) suscrito en el acuerdo. En esta partida también se incluye el valor razonable de los derivados que se utilizan en coberturas económicas que no han sido designadas como coberturas contables, como, por ejemplo, los derivados que se contratan para cubrir el riesgo de otros derivados.

Y, como último de los activos bancarios, 4) los préstamos y anticipos que recogen tanto los préstamos (es decir, todas las financiaciones realizadas por la entidad, incluidas las instrumentadas como arrendamientos financieros, salvo que se trate de valores representativos de deuda) como los anticipos y cuentas a cobrar distintos de préstamos (es decir, los activos financieros no incluidos en otros conceptos, como los cheques a cargo de entidades de crédito, los saldos pendientes de cobro de las entidades de contrapartida central y los sistemas de liquidación por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los saldos pendientes de cobro de cámaras de compensación, los dividendos a cobrar, los dividendos pasivos exigidos por la entidad, los anticipos al personal y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios, como el cobro de alquileres y similares).

Por otro lado, los pasivos bancarios incluyen derivados, depósitos y posiciones cortas. El valor de los instrumentos financieros derivados cambia en función del valor del activo subyacente (por ejemplo, los tipos de interés, las materias primas, una divisa, etc.) adscrito en el contrato. En este caso, el pasivo conlleva una obligación de pago.

21 Presentan el desglose geográfico de las exposiciones de las entidades de depósito españolas por residencia de las contrapartes.

22 El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/451 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2020, por el que se establecen normas técnicas de ejecución para la aplicación del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la comunicación de información con fines de supervisión por parte de las entidades, y por el que se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 680/2014 (Texto pertinente a efectos del EEE) (DOUE de 19 de marzo de 2021).

Los depósitos se desglosan en función de la forma en la que se instrumenten: depósitos a la vista, con el detalle de cuentas corrientes y de ahorro y resto de depósitos a la vista, y depósitos a plazo. Para este trabajo, no se considera el desglose de esta partida. Las posiciones cortas incluyen el importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta. A partir de las variables descritas se construye una base de datos desagregada y homogénea entre los países de interés.

Cómo citar este documento

Berganza, Juan Carlos, y Begoña Lara. (2025). "Exposición de la economía y el sistema bancario españoles a los terceros países materiales". *Boletín Económico - Banco de España*, 2025/T1, 04. <https://doi.org/10.53479/39218>

Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

© Banco de España, Madrid, 2025

ISSN 1579-8623 (edición electrónica)